



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITACIÓN PROTECCIÓN CIVIL

CAPACITAN A PERSONAL DEL IEEQ EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Personal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** fue capacitado por la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Querétaro, a fin de fortalecer la cultura de la prevención y salvaguardar la integridad de las personas en las instalaciones del órgano electoral. La capacitación incluyó cursos para la formación de brigadistas y la conferencia “Con rumbo a una cultura de Protección Civil activa” impartida por Magaly Hernández León, jefa del Departamento de Proyectos Especiales y Capacitación de la Coordinación, al funcionariado electoral. Lo anterior, con el propósito de ampliar las competencias institucionales en materia de prevención, actuación y respuesta ante situaciones de emergencia, así como fomentar la construcción de espacios laborales seguros y resilientes. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció el compromiso y la dedicación de quienes han elaborado el Programa Interno de Protección Civil del **IEEQ** y se han incorporaron a las distintas brigadas. “Que lo aprendido se convierta en una práctica diaria, en una actitud preventiva y en un recordatorio de que la seguridad es una responsabilidad compartida”, afirmó. La consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez dijo que la cultura de protección civil debe regir a todas las instituciones, entre ellas el Instituto, que promueve los valores democráticos; en ese sentido, invitó al funcionariado a seguir colaborando para la obtención de la certificación en esta materia. Por su parte, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno señaló que la capacitación abona a consolidar un ambiente de trabajo confiable, ordenado y protegido, alineado con los principios de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y la vocación de servicio a la ciudadanía. “Sigamos trabajando para que el Instituto sea un referente en igualdad laboral, no discriminación y seguridad, demostrando que nuestras acciones diarias dan vida a los valores que buscamos certificar”, apuntó. La titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, agradeció el apoyo de las consejerías electorales, la Secretaría Ejecutiva y el personal que se formó para integrar las brigadas de evacuación de inmuebles, primeros auxilios y prevención de incendios. Además, informó que personas con discapacidad y adultas mayores formarán parte del Programa Interno de Protección Civil. En el acto realizado en la Sala de Sesiones del **IEEQ** se hizo entrega de constancias a las y los brigadistas. Entre las personas asistentes estuvieron la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro. (EUQ 2)

<https://codiceinformativo.com/2025/11/ieeq-fortalece-su-cultura-preventiva-con-capacitacion-en-proteccion-civil/>

<https://informativodequeretaro.com/capacitan-a-personal-del-ieeq-en-materia-de-proteccion-civil/>

<https://elregionaljoven.com/2025/11/27/capacitan-a-personal-del-ieeq-en-materia-de-proteccion-civil/>

<https://www.toqueinformativo.com.mx/ieeq/2025/11/27/capacitan-a-personal-del-ieeq-en-materia-de-proteccion-civil/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/capacitan-a-personal-del-ieeq-en-materia-de-proteccion-civil/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/fortalece-ieeq-su-cultura-preventiva-con-capacitacion-en-proteccion-civil/>



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/ieeq-refuerza/>

ELECCIÓN JUDICIAL

DESACUERDOS FRENAN REFORMA JUDICIAL LOCAL

Por Armando Manzo

Debido a la falta de consensos entre los diputados, no se ha podido lograr un dictamen final sobre la armonización de la Reforma Judicial en la constitución del estado de Querétaro, por lo que tendrá que esperar hasta el 2026, indicó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Homero Barrera McDonald. "Hemos insistido muchísimo, nos ha costado mucho al interior de esta Legislatura el tema de la reforma al Poder Judicial. Tenemos desde el 14 de marzo un desacato a la Constitución, porque el septiembre pasado se aprobó a nivel federal, ya se hizo la elección. Les dijimos aquí a los diputados que era importante que en el 2025 hicéramos una elección extraordinaria para no cargarle a la ciudadanía estas boletas de más en el 2027", indicó Barrera McDonald. Contando con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia, así como del Instituto electoral del Estado de Querétaro, el diputado aseveró que será hasta el próximo año que se retome la discusión. Nos vamos a ir al siguiente año con la tarea de avanzar con estos organismos autónomos, el **IEEQ** y el Tribunal Superior de Justicia, y poder delinejar con ellos una ley que le beneficie a los ciudadanos. Sabemos que la responsabilidad es de nosotros, es del Poder Legislativo, pero queremos invitarlos a ellos para que no quede duda de que lo que vamos a hacer aquí en el Congreso va a ser algo que beneficie a la ciudadanía", afirmó el legislador. Una de las propuestas que hará a sus compañeros legisladores es la creación de un cronograma de trabajo, que permita trabajar la armonización de la reforma en la Constitución estatal, además de tener un apoyo para la creación de las leyes secundarias. "Lo que quiero pedirles de nueva cuenta todos mis compañeros legisladores es que nos pongamos de acuerdo para fijar tiempos, un cronograma y poder estar citando al Poder Judicial, al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, y hagamos junto con ellos una ley que le beneficie a los ciudadanos en ese aspecto", comentó. Advirtió que, dado que en este año no se pudieron realizar unas elecciones extraordinarias, el límite será el 2027, donde se podrían juntar las elecciones locales, las del Poder Judicial, así como la de Revocación de Mandato. "Ya se hizo la elección en el País, les dijimos aquí a los diputados que era importante que en el 2025 se hiciera una elección extraordinaria para no cargarle a la ciudadanía estas boletas de más en el 2027, no se hizo; pero, sí o sí la Constitución nos marca que tenemos que ir al 2027 a una elección ordinaria de juzgadoras y jugadoras. Yo no creo, como lo han dicho algunos diputados, que debamos hacer elecciones en el 2026, pero se ha manejado esa versión", dijo. (DQ 8)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/desacuerdos-frenan-reforma-judicial-local-27004194>

CONVENIO IEEQ-IMPI

OPINIÓN | ¡LA VOZ DE LA IGUALDAD!

Por Carla Humphrey Jordan

La autoridad electoral de Querétaro y la protección industrial: por una visión consolidada de consolidación democrática El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) es una institución fundamental del Estado mexicano ya que su impacto para el país representa la innovación, la competencia, la protección de marcas y la seguridad de empresas e instituciones, gobiernos y personas creadoras con lo que genera un impacto directo y positivo a nuestra economía. En este sentido, en días pasados la Secretaría de Economía, a través del IMPI y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmaron un Convenio General de Colaboración con el objetivo de blindar el patrimonio intelectual de la autoridad electoral local al requerir el registro de marcas ligadas al **IEEQ**, entre ellas "IEEQ y Bätsi-Bot" y la denominación "IEEQ" y que ya tramitó ante el IMPI y posee los títulos vigentes hasta la década de 2030. Adicionalmente, se acordaron acciones entre el IMPI y el **IEEQ**. Por parte del IMPI destacan



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

dos grandes ejes: capacitación y asesorías de acuerdo con los siguientes compromisos: brindar pláticas, cursos y talleres para la formación del personal del **IEEQ**; participar, previa invitación del instituto en seminarios, conferencias, mesas redondas, entre otras, que coadyuven a la consecución de los objetivos de este Convenio. De manera específica, ese Instituto en coordinación con el **IEEQ** dará asesoría y orientación a las personas de atención prioritaria para la identificación y protección de derechos de propiedad industrial como patentes de invención, de publicación de nombres comerciales, entre otros. Por su parte, el **IEEQ** otorgará las facilidades al IMPI para llevar las acciones descritas y así se puedan materializar las tareas que están registradas en el Convenio General descrito y que puede ser consultado de manera pública en el siguiente link: <https://ieeq.mx/contenido/ieeq/convenios/2025/CONVENIO-IMPI-191125.pdf> Para llevar a buen puerto este Convenio ambas partes se comprometen a elaborar un plan detallado de trabajo y de las acciones plasmadas en los mismos; dar la asesoría necesaria, según corresponda, al personal que intervenga en la ejecución de las actividades específicas que se describan en el plan, así como facilitar las instalaciones para las reuniones, capacitación, dinámicas u otros que sean necesarios. Asimismo, divulgarán, en un acto de transparencia y rendición de cuentas toda la información que se genere y que tenga carácter público. El Convenio establece de igual forma que para la prestación de proyecto o servicio se elaborarán los convenios específicos que contendrán todas aquellas actividades que resulten necesarias para la correcta materialización del presente Convenio. Este Convenio General de Colaboración representa para el IMPI y el **IEEQ** un mapa de ruta para que se enaltezca la democracia del Estado de Querétaro, con herramientas de protección a la creatividad institucional, innovadora y que esté jurídicamente protegida. Ambas instituciones actúan como un actor moderno e innovador con el objetivo claro de fortalecer el trabajo institucional, cerrar brechas estructurales, culturales y económicas, entre otras. El IMPI reconoce que en la vertiente electoral se encuentra un campo fértil para que la propiedad industrial se convierta y potencie en una herramienta para el fortalecimiento institucional de las autoridades electorales, como, por ejemplo, el registro de diversas urnas electrónicas del INE y de otras instituciones electorales como la de Zacatecas. Este importante precedente, en el que agradezco haber sido invitada como testigo de honor, debe ser el engrane para otras instituciones electorales que como organizadores de las elecciones en nuestro país, protejan sus programas, proyectos, sistemas e instrumentos que hacen realidad que el andamiaje democrático camine y entregue buenos resultados a la ciudadanía.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/la-voz-de-la-igualdad-5/>

REFORMA ELECTORAL

GÜERO INZUNZA, EN EL “PRIMER TURNO AL BATE”; RUMBO AL 2027

Al inicio de la presente semana, fue ampliamente comentada la más reciente entrega de la encuesta de la empresa Masive Caller para la candidatura a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, en el 2027. Otro factor que sin duda está influyendo para éste ambiente de “Sinergia Morenista”, es la confirmación de los Bloques -ahora Bombos- que determinó recientemente el **IEEQ**. Para el caso MORENA, el municipio de San Juan del Río quedó ubicado en el Bombo 1 junto a: • Cadereyta • Tequisquiapan • Ezequiel Montes • Querétaro • Pedro Escobedo Según las nuevas reglas electorales dictadas por el **IEEQ**, cada Bombo debe de presentar al menos 3 candidatas. Además se debe postular de manera forzosa candidata en todos aquellos municipios en donde nunca se haya postulado una mujer. De tal suerte Señoras y Señores que -para MORENA- sólo Cadereyta y San Juan del Río; tienen la posibilidad de proponer un candidato, sin contradecir esta última determinación del **IEEQ**. Toda vez que la actual alcaldesa Astrid Ortega en Cadereyta y la ex Regidora Rosy Ríos en San Juan del Río, abrieron la posibilidad.

<https://plazaindependencia.com.mx/guero-inzunza-en-el-primer-turno-al-bate-dentro-de-morena-rumbo-al-2027/>



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BIOMÉTRICO COSTARÁ \$60 MIL A CADA BAR

Más de 600 establecimientos deberán instalar sistemas de cámaras conectadas a la red estatal.

N: RECONOCEN PLAN DN-III

Acude Mauricio Kuri González a la ceremonia de agradecimiento.

AD: COMBATIRÁN ROBO DE AGUA POTABLE

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Luis Alberto Vega Ricoy, informó que cerrarán el año con más operativos para combatir el clandestinaje de agua potable en colonias del estado.

EUQ: CAPITAL Y CORREGIDORA, ENTRE LOS MÁS TRANSPARENTES

Aregional destaca que ambos municipios cuentan con documentos actualizados, un portal ordenado e información fiscal histórica.

CQRO: "POR CAUSA GRAVE" SENADO ACEPTA RENUNCIA DE GERTZ MANERO A LA FGR

Alejandro Gertz Manero presentó su dimisión a la FGR debido a que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, decidió nombrarlo "embajador en un país amigo".

PA: HASTA 12 AÑOS DE CÁRCEL A BORRACHOS

Se conjuntaron las propuestas de municipio, Morena, y Homero Barrera para generar la reforma a la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro.

P: ELEVAN PENAS POR HOMICIDIO VIAL BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL

Congreso. Diputados avalaron una reforma al Código Penal que eleva las penas para quienes, bajo el efecto de alcohol o sustancias, causen muertes o lesiones en accidentes viales; van de 5 a 12 años de prisión.

PODER EJECUTIVO

ACUDE MAURICIO KURI A RECONOCIMIENTO POR LABORES DEL DN-III-E Y MARINA

El gobernador Mauricio Kuri acudió a la Base Aérea de Santa Lucía para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la ceremonia de Reconocimiento al Personal que Participó en Tareas de Protección Civil mediante los planes DN-III-E y Marina, así como de la CFE. El acto se llevó a cabo tras la contingencia generada por las intensas lluvias en Querétaro, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí e Hidalgo. (N 3)

SIETE ESTADOS BUSCAN REPLICAR LA LEY KURI

Al menos siete estados del país mantienen el interés en replicar la llamada Ley Kuri, que regula el uso del celular en las escuelas de Querétaro, informó la secretaria de Educación del estado, Martha Elena Soto Obregón. Entre las entidades interesadas en adaptar la legislación mencionó Aguascalientes, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Yucatán. (DQ)

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

PODER LEGISLATIVO

PIDEN MORENA Y PT MIL MDP PARA CAMINOS SERRANOS

El grupo parlamentario de Morena y PT en el Congreso local plantearon que el presupuesto estatal 2026 contemple una bolsa específica de mil millones de pesos exclusivamente para infraestructura vial, con el objetivo de atender caminos y movilidad en la Sierra Gorda y otras zonas con alto rezago social. La diputada de Morena, Blanca Benítez, resaltó que los recientes desastres naturales solo evidencian una situación que lleva años sin atenderse e incluso calificó como "insuficiente" el monto de 100 mil pesos anunciados por el gobernador del estado, por lo que dijo es importante lograr un "presupuesto justo". (P 3)

ELIMINARÍAN LOS TESTIGOS EN REGISTROS DE INFANTES

Para agilizar el trámite y evitar la burocracia al momento de inscribir a un infante ante el Registro Civil, el diputado Enrique Correa Sada, ingresó una iniciativa al Congreso para solicitar que se elimine el requisito de contar con testigos para obtener el acta de nacimiento. (DQ 8)

POR "BORRACHAZOS" 12 AÑOS DE CÁRCEL

Con penas que van de los 5 a los 12 años, con 200 a 500 horas trabajo a favor de la comunidad y de 100 a 400 días multa, se aprobó el dictamen que sancionará la conducción en estado de ebriedad, bajo el influjo de estupefacientes, psicótropicos o sustancias substancias volátiles inhalables u otras que causen homicidios o lesiones, quedando fuera la creación del delito de "Homicidio Vial". (DQ 8)

MUNICIPIOS

DESTACA REGIDOR INCREMENTO DE PENA CONTRA BORRACHOS

El regidor del Municipio de Querétaro, Bruno Casalini Castellanos, estuvo presente en la sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI legislatura del estado de Querétaro, efectuada este jueves 27 de noviembre. Ello, con el fin de acompañar la iniciativa de ley propuesta por el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, para la creación del nuevo delito de homicidio vial, para sancionar con mayor severidad a las personas que provoquen accidentes y muertes al conducir en estado de ebriedad. (PA)

CHEPE: MÁS INGRESO SIN MÁS IMPUESTOS

Fue aprobada la Ley de Ingresos de Corregidora por mil 897 millones 151 mil 994 pesos sin que haya incremento en los impuestos o la creación de nuevos. La sesión de cabildo estuvo presidida por el alcalde, Josué Guerrero. (DQ)

ACOMPAÑARÁN A SANJUANENSES EN LA CARAVANA DE MIGRANTES

El miércoles 17 de diciembre saldrá la Caravana Migrante de la ciudad de Laredo, Texas, Estados Unidos, con destino a varios municipios de Querétaro, incluido San Juan del Río. Este año se proyecta la participación de más de 800 vehículos donde viajarán los connacionales, dio a conocer el regidor presidente de la Comisión de Atención a las Migraciones, Oscar Sandoval. (ESSJR 6)

INFORMACIÓN GENERAL

LIDERA ESTADO REDUCCIÓN DE POBREZA LABORAL

Querétaro fue el estado con la mayor disminución de personas en situación de pobreza laboral en el tercer trimestre de 2025 en comparación con el segundo trimestre, con 6.4%, de acuerdo con la medición del INEGI. En la medición



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

anual, la entidad reportó una disminución del 4.1% de las personas en esta situación, con lo que colocó al estado en el cuarto lugar a nivel nacional. (EUQ 6)

CANACO QUERÉTARO RESPALDA OPERATIVOS CONTRA EL AMBULANTAJE

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Querétaro, René Loya Poletti, afirmó que el organismo mantendrá una postura firme contra el ambulantaje durante la temporada decembrina, ante el incremento de comercio informal que suele registrarse en estas fechas. Señaló que la CANACO respaldará las acciones que emprenda el gobierno municipal para ordenar el espacio público y garantizar condiciones de competencia equitativas. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Aclaración. Juan Carlos Muñoz Ortiz, notario público 32 de Querétaro, aclara que no se trata de su notaría, sino la Notaría 70 de José Luis Muñoz Ortiz la que es revisada por la Secretaría de Gobierno. La confusión viene de que ambos hermanos eran titular y adscrito de la Notaría 32 y desde entonces datan las quejas contra José Luis, pese a lo cual lo designaron titular de la Notaría 70 donde ahora es investigado. **Quejas.** Qué bueno que ya aplican en San Juan del Río la tarifa preferente "Unidos" en el transporte público, pero... adultos mayores que visitan el municipio, principalmente por razones médicas, reclaman a la Agencia de Movilidad que les quitaron el descuento con las credenciales del INAPAM. **Corre.** Hablando de "Unidos", Agustín Dorantes usa esta tarifa preferente para hacer campaña debido a que fue creada cuando él era secretario de Desarrollo Social. En cada conferencia con ese tema, él se aparece para presumirla, pero cuando hay protestas, como en el Cecuco de San Juan del Río el 15 de noviembre, hasta acelera el paso para no escuchar reclamos. (DQ 3)

ASTERISCOS

Ley Kuri. La restricción de celulares en escuelas, conocida como Ley Kuri, ha superado temores iniciales y se erige como un acierto educativo que ya se replica en Aguascalientes. A casi un año de su implementación, Martha Elena Soto Obregón destacó mejoras palpables: 64 por ciento de alumnos percibe un mejor clima de aula, 55 por ciento nota avances en atención y colaboración, y 42 por ciento reporta menos estrés. Esta medida no solo fomenta interacciones, sino que inspira a otros estados como Guanajuato, Jalisco y Puebla, e incluso a naciones como Francia y Australia. En un mundo hiperconectado, desconectar en clase es reconnectar con el aprendizaje. **Sin línea.** La 4T quiere plantarle cara al presupuesto 2026, exigiendo justicia social o voto inminente. Los diputados Claudia Díaz y Eric Silva proponen un fondo adicional de mil millones para infraestructura vial equitativa en los 18 municipios, basado en necesidades reales y no en caprichos gubernativos. Con 4 mil millones en recaudación disponibles, el Ejecutivo podría impulsar prosperidad compartida. En este sentido, los legisladores negaron que Morena quiera imponer líneas partidistas en el voto del presupuesto. **¿Bloqueo o libertad de voto?** Lo sabremos en el pleno. **VS.** **Clandestinaje.** La CEA pretende acelerar la lucha contra el clandestinaje hídrico, un mal que sangra recursos vitales. Con operativos quincenales impulsados por denuncias ciudadanas, clausuran unas 50 tomas por intervención, recuperando 500 metros cúbicos mensuales, un "montón de agua" que podría abastecer a familias enteras. Luis Alberto Vega Ricoy anunció más acciones para cerrar el año y arrancar 2026 con fuerza, erradicando estas prácticas egoísticas. Esta ofensiva prioriza la denuncia colectiva y el cuidado del agua. (AD 14)

BAJO RESERVA

Señal de unidad panista en Corregidora. El exalcalde de Corregidora y diputado federal, Roberto Sosa, nos comentan, mandó ayer por la noche un contundente mensaje de unidad panista en esta demarcación. Don Roberto

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

acompañó al alcalde Josué Chepe Guerrero, quien trae, nos aseguran, muy buena aceptación de los diversos grupos panistas de esta demarcación, considerada la de mayor fortaleza azul en la entidad. Sosa y Guerrero acompañados de otro exalcalde de Corregidora, Antonio Zapata, mostraron su buena relación que han tejido, durante el encendido del árbol de navidad en El Pueblito. Sosa manda esta señal en respuesta a los trascendidos que han circulado en las últimas semanas que lo ponen en las filas de Movimiento Ciudadano. **Silvia Amaya buscará su reelección en la UAQ.** La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya, termina su periodo a principios de 2027. Nos dicen que buscará su reelección para 2027-2030. Doña Silvia trae cosas a su favor, pues se ha destacado por mantener en calma las aguas tan agitadas que estuvieron en la administración anterior, que enfrentó un paro estudiantil por más de un mes. Y vale señalar que tiene una buena relación con diversos actores del PAN, Morena, MC y PRI, al igual que con la autoridad estatal y federal. Sabe conciliar y también respetar el trabajo de la prensa. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La “renuncia” del fiscal. Que aún no puede medirse el impacto que tendrá para el país, e incluso hacia el exterior, la “renuncia” del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, tras haber estallado la bomba del miércoles pasado sobre la investigación por parte de la institución a Raúl Rocha Cantú, copropietario de la marca Miss Universo, por su presunta vinculación con ¡narcotráfico, huachicol y tráfico de armas!... Y que, además, este habría pactado ser testigo colaborador. De acuerdo con la investigación, la organización criminal liderada por Rocha Cantú, entre otras acciones ilícitas, contrabandeaba combustible en lanchas por el río Usumacinta para luego transportarlo en pipas desde Chiapas y Tabasco a Querétaro. El polémico Gertz Manero será premiado con una embajada, luego de que la Cámara alta aceptó su renuncia tras considerarla como “causa grave”, por precisamente haber aceptado el cargo diplomático en un país amigo. ¡Así las cosas!, ¡Kafka se quedó corto!. **Justifican exhortos.** El miércoles pasado, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Georgina Guzmán, declaró que convocará a sus compañeros legisladores a reflexionar acerca de que cerca del 70 por ciento de las iniciativas presentadas son meros exhortos, dado que estos constituyen solamente invitaciones, pero no modifican el marco legal. Ayer, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, encabezada por la diputada Teresita Calzada, aprobó tres exhortos orientados a reforzar la atención en los municipios de la sierra y el semidesierto afectados por lluvias recientes y ante la cercanía de la temporada invernal. La legisladora de MC defendió la facultad de exhortar porque, dijo, permite solicitar a dependencias acciones directas para que se aterricen en una política pública. **Continúa diálogo sobre la Ley de bienestar animal.** Que, a propósito del Congreso del estado, continúan las mesas de diálogo sobre la “Ley de bienestar animal del estado de Querétaro”. En el segundo día de actividades participaron la Asociación Cultural para la Protección Animal, Miztontli por la Defensa Animal, Animal Defense Héroes, la activista Zuemy Roldán Thomas y Educación Canina en Manada. Asistieron el diputado del PAN y presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Mauricio Cárdenas; así como Perla Flores Suárez, del PVEM; Luis Gerardo Ángeles Herrera, del PAN; Sinuhé Arturo Piedragil, de Morena, y miembros del equipo de especialistas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Corregidora dio inicio oficialmente a la temporada navideña con el encendido del Árbol de Navidad en el Jardín Principal de El Pueblito, acto encabezado por el presidente municipal, Chepe Guerrero, quien compartió un mensaje de agradecimiento, unidad y esperanza para todas las familias del municipio. (PA 1)



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Mueren notario y locutor. Otros dos fallecimientos impactaron ayer a la sociedad queretana; el del notario número 10 Sergio Zepeda Guerra y el del locutor de Canal 98 Arturo Martínez Rosiles, mejor conocido como La Bruja. Nuestro pésame a familiares y amigos. Agua bendita para la capillita. (PA 1)

EXPEDIENTE Q/ CAÍDA

Por Adán Olvera

INEGI nos revela lo que desde hace meses advertían los especialistas: la industria de la construcción atraviesa un periodo complicado que no debe minimizarse. En septiembre, el personal ocupado cayó 1.8 por ciento y las horas trabajadas disminuyeron 1.4%. El único indicador al alza fueron las remuneraciones, con un aumento del 28.6 por ciento, un incremento que, aunque suena atractivo, no compensa el bajo desempeño general del sector. En Querétaro, la situación se complicó y la actividad industrial cayó 4.1% y la construcción fue una de las ramas más afectadas, junto con minería y manufactura. A nivel nacional, el panorama tampoco es alentador. El sector de la construcción registró una caída del 15.4% en el valor de la producción. La CMIC ha insistido en que el problema no es aislado ni exclusivo de México. Hay incertidumbre generada por las políticas comerciales locales y por las decisiones que se toman en Estados Unidos, especialmente en materia de aranceles. La situación nos trae menor dinamismo económico, menos empleos, retrasos en proyectos estratégicos. Para un estado como Querétaro, que durante años se ha apoyado en el crecimiento sostenido de la construcción como motor de desarrollo, estas cifras deben servir como señal que no debe pasar por alto. Hoy el sector requiere claridad en las reglas, certidumbre en los procesos de autorización, licitaciones transparentes y una estrategia coordinada entre gobiernos y empresas; el mercado no se recuperará por sí solo, se tienen que tomar decisiones oportunas, la caída puede profundizar en los próximos meses y afectar áreas sensibles como vivienda, obra pública y proyectos privados. El reto para Querétaro será mantener el ritmo competitivo en medio de un entorno nacional en desaceleración. Los números ya dejaron claro que la tendencia es negativa. Lo que sigue dependerá de la capacidad de respuesta del gobierno estatal, de la coordinación con los municipios y de las decisiones que se tomen desde la Federación. La construcción no es solo un indicador económico: es una señal del rumbo que está tomando la economía. **De rebote.** En el encuentro del gobernador y los cinco aspirantes a la gubernatura, solamente hubo unidad y un recordatorio de reglas claras; la famosa foto no es lo que pensamos, los vimos sonrientes pero era de otra ocasión, en realidad uno de los contendientes ya no estará en ese camino, sin que eso quiera decir que se rompa la unidad. (DQ 4)

TABLERO | PREVÉ LA UAQ UN 2026 COMPLEJO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Endurecen castigo a conductores homicidas. Avanza negociación del presupuesto Estatal. Hoy corridón al gusto del Pollo Torres Landa. Muy comentados Felifer y la joven misteriosa. Convivencia. Durante una comida con representantes de medios de comunicación, celebrada este jueves, la Universidad Autónoma de Querétaro agradeció el acompañamiento informativo brindado a la institución durante el año y llamó a mantener una relación profesional, basada en la verificación y en el manejo responsable de la información rumbo al 2026, año que calificaron como "complejo" en materia comunicativa. El secretario particular de la UAQ, Iván Nieto Román, destacó la importancia del trabajo periodístico para difundir lo que ocurre en la universidad y en la entidad. "Quiero que sepan que nosotros valoramos mucho (...) porque sabemos que ustedes están conscientes de que la educación es un motor muy importante para Querétaro", expresó. Añadió que la institución es "el motor social que produce líderes, que hace factor de cambio", y pidió a los medios mantener la comunicación directa para evitar la "infodemia de manera negativa". Nieto Román adelantó que 2026 será un año con amplia carga de información institucional, por lo que solicitó a las y los comunicadores "el apoyo de manejar la información objetiva" y de "preguntar si algo que se está moviendo es real o no es real". Subrayó también que la UAQ busca continuar una relación "cordial, muy profesional"

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

con los medios. Posteriormente, la rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, dirigió un mensaje en el que agradeció el acompañamiento de los medios internos y externos. "Finalmente lo que buscamos es hacer equipo", afirmó. Señaló que la universidad realiza una amplia cantidad de actividades con compromiso social y que su labor sería "incompleta" sin la participación de los medios de comunicación. La rectora destacó la presencia estatal de la institución y la importancia de la formación universitaria para generaciones de periodistas queretanos y estudiantes provenientes de otros estados. Recordó que la universidad es "ese semillero de grandes talentos" y reiteró que "la universidad es de todas y de todos". Asimismo, sostuvo que su compromiso es seguir trabajando bajo el lema universitario de "educar en la verdad y en el honor", y llamó a los medios a continuar comunicando "con ética de manera responsable, respetuosa". Finalmente, Amaya Llano deseó a las y los asistentes un cierre de año en compañía de sus familias y expresó su aspiración de continuar al servicio de la UAQ. "Es para mí un honor ser universitaria y seguir trabajando en favor, no solamente de las y los universitarios, sino de mi estado y de mi país", concluyó. En el convivio, efectuado en el Salón SUPUAQ de la Avenida Sombrerete, estuvieron representantes de todos los medios de comunicación impresos y electrónicos, entre ellos Fernando Venegas Ramírez, Cecilia Gabriela Velázquez, Gualita Jiménez y Fernando Trejo de Plaza de Armas. Gracias, rectora. **-Blancas y negras-** La Cámara. Animo de lograr acuerdos se advirtió este jueves al reanudarse los trabajos en la LXI Legislatura con el endurecimiento de las sanciones a los conductores de vehículos que, como en el caso de la Mufasa, provocan choques o atropelamientos mortales, bajo el influjo del alcohol o drogas. Con eso se dio por atendida la iniciativa del alcalde capitalino Felifer Macías que proponía crear el delito de homicidio vial. Otro de los temas es el del presupuesto estatal enviado por el gobernador Mauricio Kuri a través del secretario de Finanzas, Gustavo Leal, que puede ser aprobado por mayoría relativa (la mitad más uno) con los votos del PAN y sus aliados, o sea 13. De 25 votos posibles, once son de Morena y ocho del PAN, De modo que los dos de Movimiento Ciudadano, dos del Verde, uno del PRI y uno del PT. Con una buena negociación, como seguramente la están haciendo el coordinador panista Memo Vega y representantes del Ejecutivo, puede lograrse. Numerosas reacciones provocó la publicación de la fotografía y videos sobre la presencia del alcalde capitalino Felifer Macías y una joven rubia, ambos libres, en el palenque de Querétaro en el concierto de Alejandro Fernández, en donde fueron por miles de personas y captados por el abogado Julio Martínez Luna para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. El asunto cobró relevancia en las redes y noticiarios porque el presidente municipal de Querétaro encabeza las encuestas de los aspirantes a la gubernatura y que -aunque no sea requisito legal- no se tiene memoria de un mandatario estatal soltero. **-El historietario-** De memoria. A ver, a ver, me dijo El Pollo Torres Landa (+) hace más de dos décadas, recién nombrado director de Diario de Querétaro. "Yo lleno los restaurantes y hoteles de Querétaro con mis corridas, vienen miles a ver al Juli, al Zotoluco, a Tomás y a Pablo Hermoso y me mandas a interiores porque se le torció un dedito al portero de los Gallos Blancos y sale en primera plana". Lo recordé en esta columna hace tres años, el 25 de noviembre de 2022, al saber que Juan Arturo Torres Landa recibiría esa noche un homenaje en el Club de Industriales al ser declarado Empresario del Año, título bien ganado tras más de medio siglo de liderar -él y su familia- grandes desarrollos inmobiliarios, fabriles, hoteleros, gastronómicos y... dar los mejores carteles de México. Digno vástago del exgobernador guanajuatense Juan José Torres Landa, heredó el talento y hasta la vocación política, pero se decidió por continuar los proyectos de Jurica y Juriquilla con sus hermanos, hijos y nietos. Fue el mejor en todo, aunque nacional e internacionalmente se le reconoció por la plaza de toros abierta hace 38 años y en donde se han presentado a los principales espadas y ganaderías. Priista de siempre, como su padre -a quien este reportero tuvo la oportunidad de entrevistar en 1976- buscó la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, decidida a favor de Roberto Loyola Vera. Antes y después apoyó al PRI y a sus nominados, incluido Pepe Meade, aunque vio y condenó las traiciones, igual que la sufrida por su padre cuando el presidente Luis Echeverría decidió enviarlo de embajador a Brasil, exilio dorado, para sacarlo de la jugada, como lo hizo con otros exgobernadores, incluido el queretano Manuel González Cosío, pero esa es otra historia. El sábado 6 de junio de 1987 acompañé a mi gran amigo Mariano Palacios Alcocer a inaugurar el coso de Provincia Juriquilla, junto con los gobernadores de San Luis Potosí, Leopoldino Ortiz y de Aguascalientes, Miguel Ángel Barberena. Esa tarde torearon Curro Rivera y Miguel Espinosa con toros de Javier Garfias. "Siempre vivo" se



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

llamó el primero, al que el Curro le cortó una oreja. De allá para acá, ha habido muchas tardes memorables. Por cierto “El Pollo”, apodo impuesto por don Juan José al sexto de sus diez hijos, estuvo enfocado en los negocios y nunca bajó la guardia a pesar de serios problemas de salud. No se rendía porque, citaba al poeta español Gabriel Celaya, “y si embiste la muerte, yo la toreo”. En esa lucha lo fortaleció siempre el amor de Lupita, su esposa, junto con María Luisa, Juan Arturo, Juan Andrés y los nietos. Amigo de sus amigos, estuvo siempre presente, generoso y solidario en las buenas, en las malas y en las peores. Nos consta. Viene esto a cuenta porque Juan Arturo Torres Landa Urquiza tomó la estafeta para mantener el prestigio de Provincia Juriquilla, en donde esta noche de viernes ofrece una corrida de postín con los triunfadores de Madrid: Alejandro Talavante, Emilio de Justo, nuestro Diego Sanromán y Bruno Aloi, con 8 de Xajay. Hijo de Pollo, Pollito. Lo escuché el otro día decir que su padre no daría un cartel que él no quisiera ver. Por eso daba lo mejor y por eso los grandes de la fiesta, como Roca Rey, le brindaron faenas en las Ventas. Por cierto, nunca olvidaremos que en una de las grandes tardes de Provincia Juriquilla el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza lidió un burel que llevó por nombre “Armero”, dedicado cariñosamente a nuestro director editorial, Sergio Arturo Venegas Ramírez, que ya estará allá arriba con El Pollo y su hermano Juan Germán hablando de toros. Y, claro, de política. **-La frase de la semana-** Canta Corazón. “Te lo dije de frente, te lo dije cantando”: Felifer Macías a la misteriosa rubia con la que acudió hace ocho días al palenque. Con bailecito y todo. **-Jugada final-** Mañana es para siempre. A los exagerados que dicen que la aparición de Felifer Macías con una misteriosa rubia en el día top del palenque puede considerarse acto de campaña, un sospechosista y alarmado ¡Jaque Mate!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Insuficiente. En Querétaro, la pobreza laboral alcanzó al 26.2 % de la población en el tercer trimestre de 2025, es decir, más de una cuarta parte de las personas que trabajan no ganan lo suficiente para comprar la canasta alimentaria. Nos hacen ver que, aunque es una baja respecto al trimestre anterior, muchos todavía ven complicado llevar pan a su mesa a pesar de tener un empleo. **Agraviada**, es como nos dicen que se sintió la diputada de MC Teresita Calzada, luego de los comentarios de la presidenta de la Mesa Directiva sobre el exceso de exhortos presentados en el Congreso local, y es que nos dicen que es el fuerte de la emecista y muchas veces solo sirven para engrosar estadísticas y presentar informes felices. **Prioridades.** Nos cuentan que el legislador local y presidente de la Comisión de Movilidad, Enrique Correa Sada, presentó una propuesta para simplificar el trámite del acta de nacimiento eliminando la figura de testigos al momento del registro. La propuesta no estaría mal si se recordaría que, de parte de su comisión, sigue pendiente la homologación de la Ley de Seguridad Vial, la cual continúa sin avanzar aunque el legislador afirma que sí se avanza. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Ley Kuri. Unos 400 paterfamilias escucharon al senador Agustín Dorante en la Secundaria Epigmenio González a quienes habló de la importancia del diálogo con sus hijos, sobre los riesgos del uso excesivo de dispositivos electrónicos y el acceso sin control a las redes sociales, donde pueden tener comunicación con desconocidos. (N)

OPINIÓN | LOS NÚMEROS DE LAS ENCUESTAS ACOMODAN LAS COSAS

Por Francisco Flores

Esta semana se dieron muchas lecturas después de que se conoció que el mandatario Mauricio Kuri se reunió con los cinco aspirantes panistas que buscan la candidatura a gobernador. Información sobre la reunión no hubo y tampoco fotografías del encuentro. Eso genera que caigan en cascada infinidad de interpretaciones, pero también filtraciones de quienes participaron en el cónclave. Testigos presenciales narran que estuvieron el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Felifer Macías; el presidente municipal de Corregidora, Josué Chepe Guerrero; el senador Agustín Dorantes; el secretario de Desarrollo Social estatal, Luis Nava y el titular de la Sedesu, Marco de Prete. Un dato contundente es que no asistieron mujeres, pese a que en entrevistas y algunos otros foros el gobernador ha insistido que tienen posibilidades de ser candidatas Guadalupe Murguía, Tania Palacios y Sonia Rocha. Eso indica

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

que el PAN mandará a un hombre al frente de la candidatura. Fuentes cercanas a Kuri aseguran que no es la primera ocasión que se reúnen, aunque vale decir que en el encuentro de esta semana se tuvo bastante resonancia en columnas, redes y por supuesto entre la clase política, quienes comentaron el hecho en diversas esferas públicas. Ante la falta de información oficial sobre el encuentro sonó fuerte el trascendido de que pronto se bajarán de la carrera tres de los cinco aspirantes. Uno de ellos, se dijo con insistencia, es el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete. ¿Cuál sería la causa que podría sacar de la carrera panista a Del Prete? Yo creo que lo más importante son los números que trae en las mediciones de las diferentes encuestas. Hay dos encuestadoras que publican mensualmente y sus resultados son ampliamente conocidos por todos los actores. Esas casas que publican son: Rubrum y Massive Caller. Rubrum, en su medición de noviembre, coloca a Del Prete en el quinto lugar con el 8.7% de las preferencias. Sus números están muy lejos del puntero que es Luis Nava que trae 36.6%. Massive Caller trae a Del Prete con el 10.6% de las preferencias al interior del PAN, en el cuarto lugar de los aspirantes. Esta medición la lidera Felifer Macías, con el 23.1%. Ambas encuestas tienen números muy parecidos en cuanto a la medición que se hace del titular de la Sedesu en la carrera por la gubernatura. Anda alrededor del 10% de la intención de voto y muy lejos de los punteros. Este es el músculo que trae, lo que hace que se hagan todo tipo de interpretaciones sobre su futuro. Los números de las encuestas no le dan posibilidad de quedarse con la candidatura a gobernador. Además, la última encuesta que publicó Question Mark en el Heraldo de México ni siquiera lo menciona. Dice que el puntero es Felifer con el 26%. ¿Del Prete se bajará o no de la carrera por la candidatura a gobernador tal como circulan los trascendidos? Eso pronto lo sabremos. Los tiempos y los números irán acomodando las cosas. Del Prete desplegó durante los últimos meses una amplia red de espectaculares para ser visibilizado en distintos puntos del territorio estatal. Eso lo ayudará, posiblemente, a ser candidato a otra posición, pues incluso la última encuesta de Rubrum para la alcaldía capitalina ya lo trae con una preferencia del 14.9% en tercer lugar. (EUQ 4)

OPINIÓN | DEL DIÁLOGO AL ANTAGONISMO: EL CASO CADEREYTA

Por Gabriel Morales

La breve y fallida reunión entre la presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega (Morena), y el gobernador Mauricio Kuri González (PAN) es más que un desencuentro político. Es un caso que muestra cómo los marcos de diálogo institucional pueden colapsar cuando se sustituyen por estrategias de visibilidad y competencia narrativa. El conflicto deja de tratarse de los problemas públicos de Cadereyta para girar en torno a quién controla el relato. Desde la teoría del diálogo de Jürgen Habermas, una negociación auténtica requiere condiciones mínimas de igualdad y reconocimiento: acceso equitativo a la palabra, reglas acordadas y ausencia de coacción. En este caso, el diseño de la reunión-control del espacio, exclusión del equipo de la alcaldesa y restricciones al uso de teléfonos-configuró un marco de acción estratégica, no deliberativa. Al no discutirse esas reglas previamente, el encuentro careció de las bases necesarias para construir entendimiento. Los protocolos de "Palacio" se convirtieron en "imposición" al no haberse acordado previamente. Cuando la Presidenta se retira, el espacio de diálogo se rompe y el conflicto se traslada del foro institucional al digital, donde los incentivos cambian: ya no se busca acordar, sino ganar la narrativa pública. La publicación de videos, comunicados y una imagen generada con inteligencia artificial ("quieren su foto, ahí está su foto") refuerza esa lógica de confrontación. El discurso de la alcaldesa, que acusa al gobernador de machismo y autoritarismo, y la respuesta institucional del gobierno estatal-que dialoga con regidores y muestra cordialidad con otro alcalde de Morena- representan movimientos de reposicionamiento político más que intentos de reconstruir un canal de negociación. Cada parte construye su propio "nosotros" frente a un "ellos" culpable del bloqueo. Desde la teoría política de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, esta dinámica responde a una estrategia de construcción de antagonismos: la identidad política se refuerza al oponerse a otra, no al integrar. En lugar de una búsqueda de consenso, se amplía la frontera del conflicto. Así, la narrativa del agravio ("no me dejaron entrar con mi equipo", "me quieren someter") y la del orden institucional ("el gobierno sí dialoga con todos menos con ella") son dos versiones que legitiman el mismo resultado: la ausencia de diálogo. El problema no es solo de forma. En términos de negociación política, no hay proceso sin preparación conjunta, agenda compartida ni voluntad



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

de ceder. Aquí, el intercambio se redujo a gestos simbólicos y mensajes mediáticos. Las posiciones se endurecieron, los incentivos se alinearon al espectáculo y los costos los paga la ciudadanía de Cadereyta, que sigue sin una mesa efectiva para discutir transporte, servicios o inversión local. (EUQ 8)

OPINIÓN | NÚMERO 12

Por Carlo Aguilar

En Occidente, el número 12 tiene varios significados o elementos que le dan una connotación específica a habitantes de un territorio. En el futbol soccer, el número 12 va asociado a un jugador adicional que apoya o inclina la balanza a favor de un equipo: el público o afición, o el árbitro con decisiones en su actuar que afectan el marcador o resultado. Ahora que comenzó terminó la "liguilla" de las competencias de la Liga MX, varonil o femenil, el llamado jugador número 12 puede ser factor para impulsar una posible remontada en los partidos de vuelta (casos de América y Tigres), o para consolidar un dominio (caso del equipo de Tigres en liga femenil). El periodismo deportivo en México tiene retos o pendientes tanto en calidad de coberturas como en la práctica informativa. Para jóvenes mujeres periodistas, ha sido escenario donde también afrontan violencia. Pese a contexto de adversidad, muestran calidad e ímpetu para visibilizar la problemática. Zyanya Paulina Hernández López, periodista deportiva en Querétaro, ganó el primer lugar del concurso de tesis recepcionales del CONEICC, categoría Licenciatura, por la investigación "Análisis de la información que priorizan las y los comentaristas durante las transmisiones de los partidos de la Liga MX Femenil y su incidencia en la opinión de las audiencias". Entrevistada por Malú González, joven periodista del CUPI, Zyanya recuerda que todo empezó en su infancia, gracias a "un amor temprano por el lenguaje del deporte". Pero con esa claridad vino también la presión, el miedo y las miradas que parecían preguntar lo que tantos repitieron después de formas más directas: "¿Segura? ¿Eso no es para hombres?". Las dudas extremas no fueron un episodio pasajero; fueron repetidas ocasiones de toda su formación. Porque la historia de Zyanya, como la de cientos de periodistas deportivas en México, no avanza en terreno parejo. Avanza contra el ruido: el ruido del machismo, de la desconfianza, de la violencia digital y del cuestionamiento permanente", redactó y publicó Malú, en texto que acompañó de cifras e información de relevancia. "La representación mediática también confirma esa desigualdad. De acuerdo con ONU Mujeres, las mujeres solo aparecen o se escuchan en el 26% de las noticias en todos los medios del mundo, principalmente como testigos, no como expertas, de acuerdo con UN Women, con datos del Global Media Monitoring Project (GMMP)". **Presidenta Sheinbaum y gobernador Kuri, retos en el corto plazo.** El próximo lunes comenzará el mes número 12 del año. Durante su primer año completo de gobierno -enero a diciembre-, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo necesita fortalecer la atención en problemáticas sociales y de interés público porque omisiones de su gobierno afectan a la población. Inseguridad pública, falta de diálogo con organizaciones campesinas y de transportistas, desabasto de medicamentos en hospitales y clínicas del sector público, presupuesto de salud, apertura hacia expresiones de disidencia y diversidad, son algunos pendientes. En Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri también requiere corregir el rumbo en ejercicio del poder. De 2022 a la fecha van mínimo 10 protestas de inconformidad contra sus decisiones o gobierno: cobró por reemplazamiento, represión el 10 de junio de 2022 frente a la CEA, escasez de agua, oposición a proyecto hídrico #ElBatán, petición de construir un Hospital General Universitario, entre otros temas. El declive de su administración ha sido notorio desde julio de 2024. Por más convenios de publicidad oficial y comunicadores afines al gobierno, es palpable el descontento o malestar de sectores de la sociedad hacia el PAN o su gobierno. Para ambos gobiernos, las muestras de inconformidad o de corregir en su comunicación política son evidentes. Es importante que escuchen, analicen y modifiquen su ruta. (EUQ 9)

OPINIÓN | LAS MAREAS DE KURI

Por Fernando Islas

El ambiente político en nuestra entidad es un río revuelto y ante este escenario hay grupos que obtienen ganancia, parte de esta marea es originada desde las entrañas de la Casa de la Corregidora donde la política interna y externa se ha hecho desde forma poco calculada, por ejemplo, hace unos días el gobernador, en su delirio de ser el encargado



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

de designar el candidato a la gubernatura 2027 por PAN, se dió a la tarea de reunir su "gamachas" para recortar la lista de suspirantes, sin embargo este acto de descarte no fue tomado de forma positiva por los involucrados, en las esferas de la militancia se comenta que el único involucrado que acató la decisión de Mauricio Kuri fue su secretario particular y presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero, quien desde un principio tuvo la claridad que su papel era únicamente para engrosar la baraja de perfiles y que en caso de una coincidencia estuviera preparado para asumir el encargo, la realidad de Guerrero es que su persona es la de mayor cercanía con el mandatario, pero es un representante poco apreciado por sus gobernados y con un carisma que no contagia ánimos a una fiesta de solo una persona. Por su parte el resto de los candidatos escucharon atentos lo que decía el gobernador, pero en su interior empezaban a planificar cuál será su siguiente paso, por ejemplo, la tercera panchista es el que mayor posibilidad tiene, por un lado está Marco Antonio del Prete quien tiene el respaldo del sector empresarial, por ser un funcionario generoso con este gremio y ayudarles queriendo o no a nutrir su patrimonio, su cercanía con la gente es nula, su estrategia de marketing ha sido pésima y su actitud le impide penetrar en los ánimos de un posible electorado, el otro PanchoBoy es Agustín Dorantes, quien de todos es el que mayor estabilidad tendría de aquí a 2030 debido a que ocupa un escaño en el Senado de la República, su cercanía con el ex gobernador es notoria, él no existe sin Pancho y por lo tanto sabe que debe de alinearse a los designios del ahora empresario inmobiliario, su gasto en promoción ha sido de los más elevados, bien podemos encontrar espectaculares de él con su familia, caricaturas haciendo referencia a su persona y hasta lonas en las fachadas de casas donde se lee la frase "este hogar es católico y esta con Agustín Dorantes, vaya terror, por último se encuentra Luis Bernardo Nava quien le debe estar vigente a las declaraciones hechas por Pancho Domínguez, quien lo cataloga como el más panista de los aspirantes, sin embargo los ánimos populares se encuentran distantes de este personaje, debido a su opaca gestión al frente del municipio de Querétaro, sin embargo tiene un punto a favor y este es que su candidatura podría ser un punto de encuentro entre los diferentes grupos del PAN. Aislado, solo y con el respaldo de Ricardo Anaya se encuentra Felipe Fernando Macías quien es plenamente identificado como senador y ex prófugo y con el hoy desaparecido Marcos Aguilar, el actual edil de Querétaro no deja pasar oportunidad alguna para decir a quien se le cruce que es Kurista y que su lealtad está con el gobernador, expresión que ni el propio Kuri le cree, pero bueno, Felifer sabe que el arte de la política es comer pinole y no hacer gestos. Como pueden ver el escenario para acción nacional no está sencillo, no solamente tiene que sortear los negativos que arroja la administración actual, sino que se tiene que cuidar la espalda entre amigos y conocidos, ya que si las candidaturas, entre ellas la de gobernador no tienen contento a Francisco Domínguez, es muy posible que veamos a parte de sus Panchitos operando en contra de quien se quede con el encargo de impedir la llegada de Morena al ejecutivo estatal. Al parecer los apaga fuegos son una de las directrices del actual gobierno, después de la fallida reunión de Mauricio Kuri con Astrid Ortega, el principal operador del gabinete, Eric Gudiño decidió que lejos de recomponer la relación entre los involucrados, se daría a la tarea de enviarla más, por ello es que ni tarde, ni perezoso, se propuso la misión de dividir el cabildo de Cadereyta y apostarle a la ingobernabilidad, por ello citó a los regidores de oposición en ese municipio y así mandarle boletín a los medios de comunicación para que en todos y cada uno de ellos apareciera una imagen de como es que supuestamente trabajan en favor de un municipio que el gobierno del estado ha ignorado desde el primer día que Astrid asumió el cargo para el que fue electa democráticamente. Por cierto a estos representantes si les permitieron entrar con documentación y celular, ¿que diferencia de trato no lo creen? Tiempo al tiempo, el vendaval que se avecina va a reacomodar al más cómodo. Vienen tiempos de movimientos y con ellos de cambio. (EUQ 9)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025



La jornada formativa se centró en la creación y consolidación de las brigadas internas.

Los capacitan en temas de protección civil

Para fortalecer la cultura de la prevención y la capacidad de respuesta, personal del IEEQ recibió cursos y conferencias

VERÓNICA RUIZ

Funcionarios del IEEQ recibieron una capacitación por parte de la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Querétaro, con el propósito de robustecer la cultura de la prevención y su capacidad de respuesta ante cualquier emergencia.

La jornada formativa se centró en la creación y consolidación de las brigadas internas, e incluyó cursos especializados y la conferencia magistral "Con rumbo a una cultura de Protección Civil activa", impartida por Magaly Hernández León, jefa del Departamento de Proyectos Especiales y Capacitación de la Coordinación municipal.

El objetivo principal de esta iniciativa es ampliar las com-

petencias institucionales en materia de prevención, actuación y respuesta ante situaciones de emergencia, promoviendo la construcción de espacios laborales seguros y resilientes, esenciales para una institución que promueve los valores democráticos.

La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció públicamente el compromiso y la dedicación del equipo que ha trabajado en la elaboración del Programa Interno de Protección Civil del IEEQ y a quienes se han sumado activamente a las distintas brigadas.

"Que lo aprendido se convierta en una práctica diaria, en una actitud preventiva y en un recordatorio de que la seguridad es una responsabilidad compartida", puntualizó la

consejera presidenta.

Por su parte, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez subrayó la importancia de que la cultura de protección civil rija a todas las instituciones. En ese sentido, invitó al funcionariado a mantener la colaboración activa para la pronta obtención de la certificación en esta materia.

La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno destacó que esta capacitación es crucial para consolidar un ambiente de trabajo confiable, ordenado y protegido. Además, señaló que la iniciativa se alinea con los principios de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y con la vocación de servicio a la ciudadanía que tiene el órgano electoral. ●

NOTA EL UNIVERSAL QUERÉTARO, PÁGINA 2

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Reforma judicial en 2026

ARMANDO MANZO

Debido a desacuerdos entre los diputados, no se ha podido lograr un dictamen final sobre la armonización de la Reforma Judicial en la constitución del estado de Querétaro, por lo que tendrá que esperar hasta el 2026, indicó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Homero Barrera McDonald.

"Hemos insistido muchísimo, nos ha costado mucho al interior de esta Legislatura el tema de la reforma al Poder Judicial. Tenemos desde el 14 de marzo un desacato a la Constitución, porque el septiembre pasado se aprobó a nivel federal, ya se hizo la elección. Les dijimos aquí a los diputados que era importante que en el 2025 hicieramos una elección extraordinaria para no cargarle a la ciudadanía estas boletas de más en el 2027", indicó.

Contando con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia, así como del Instituto electoral del Estado de Queréta-



ro, el diputado aseveró que será hasta el próximo año que se retome la discusión.

"Nos vamos a ir al siguiente año con la tarea de avanzar con estos organismos autónomos, el IEEQ y el Tribunal Superior de Justicia, y poder delinear con ellos una ley que le beneficie a los ciudadanos. Sabemos que la responsabilidad es de nosotros", afirmó el legislador.

Buscan llegar al 2027
listos para la elección

(DQ 8)